Compartir en redes sociales: Compartir Tweet Compartir Share

AÑO ACADÉMICO, PANDEMIA Y BICENTENARIO

Dr. Iván Rodríguez Chávez, Rector de la Universidad Ricardo Palma

Plan de trabajo para el Semestre Académico 2021-I

Clases virtuales, ingreso de alumnos, capacitación docente, las nuevas acreditaciones y más.

Cátedra de Medicina del Estilo de Vida

Fue creada en el 2019 por Acuerdo de Consejo Universitario y es la primera en el Perú y Latinoamérica.

Publicaciones con motivo del Bicentenario

La Editorial Universitaria anuncia el lanzamiento de trabajos especialmente seleccionados para esta importante fecha.

El derecho a la muerte digna en el Perú

El caso de Ana Estrada Ugarte y la aplicación de la eutanasia en casos específicos.

La pintura de Manuel Domingo Pantigoso

Una mirada a las características de su pintura, a treinta años de su fallecimiento.

Diseños en pandemia

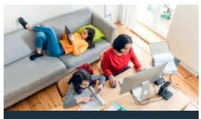

Las ciudades poscoronavirus según la Arq. Teresa Edwards Ames, administradora del Centro Cultural Ccori Wasi.

ALMA MATER

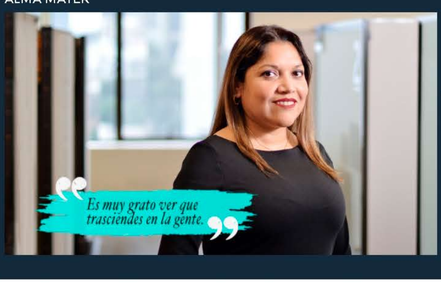

Patricia Ramírez Flores

Egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

NOTICIAS URP

Actualidad Universitaria

El doctor **Elio Iván Rodríguez Chávez** recibió medalla y resolución correspondiente para el periodo rectoral 2021-2026.

Ceremonia oficial

La Universidad Ricardo Palma conmemoró el **Día Internacional de la Mujer** compartiendo las experiencias de tres egresadas que hoy ocupan destacadas posiciones laborales.

La mujer en el siglo XXI

La Facultad de Psicología impulsa la investigación entre sus estudiantes. El nuevo escenario ha llevado a que gran parte de los trabajos estén vinculados con la pandemia.

Investigación formativa en Psicología

En el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú, la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía presenta las últimas investigaciones del **doctor Eduardo Dargent Chamot.**

Investigaciones por el Bicentenario

¡Hola! **Somos Idiomas Ricardo Palma**, Centro de Idiomas de la Universidad Ricardo Palma. Brindamos cursos de nivel básico, intermedio y avanzado de Inglés, Francés, Portugués y Quechua.

Centro de Idiomas Ricardo Palma

El Dr. Miguel Ángel Rodríguez Mackay, docente de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, presentó la teleconferencia **"La moral peruana Bicentenaria: el impacto de la pandemia y el drama nacional por las vacunas".**

La moral, la pandemia y las vacunas en el Perú

Este verano, la **Universidad Ricardo Palma**, a través de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social, ofreció a la comunidad universitaria y al público en general cuatro Laboratorios Creativos Virtuales.

Laboratorios Creativos Virtuales

Ramón León, Claudio Alarco von Perfall, Ricardo Silva Santisteban y Rosa Luna García presentan sus más recientes trabajos.

Publicaciones

MÁS INFORMACIÓN

KIRO: La nueva naturaleza

Miércoles, 31 de marzo del 2021

Año académico, pandemia y bicentenario

Dr. Iván Rodríguez Chávez, Rector de la Universidad Ricardo Palma

Vamos a ofrecer a nuestros estudiantes un semestre nuevamente virtual, pero con todas las mejoras propias de la experiencia.

Nos encontramos en vísperas del inicio del semestre 2021-I con el que se abre este año académico, que es a la vez el año del Bicentenario, al que llegamos en una situación muy especial, no por cuestiones de gobierno o política, sino por la aparición del coronavirus, que ha generado una pandemia que afecta a la humanidad entera.

La Universidad ha tenido que responder a esta nueva realidad migrando de un momento a otro a las metodologías virtuales, que hasta el momento es la forma más adecuada para evitar la reunión de personas y, consecuentemente, el contagio, con sus consecuencias de letalidad o mortalidad.

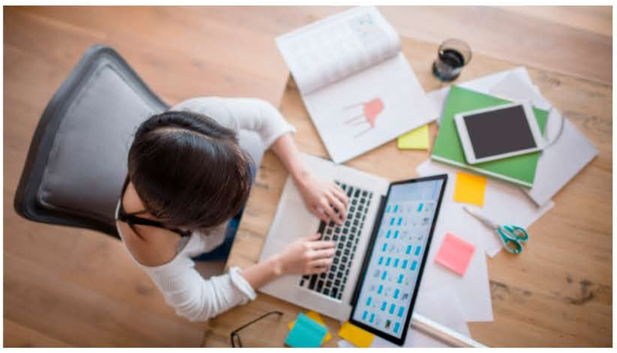

Por ello, vamos a ofrecer a nuestros estudiantes un semestre nuevamente virtual, pero con todas las mejoras propias de la experiencia. Los resultados de los dos semestres anteriores han sido halagadores en cuanto a las expectativas generadas, y este 2021-I será mucho mejor, con todos los programas necesarios para que profesores y estudiantes puedan desarrollar día a día sus clases, con los logros de aprendizaje que se proponen en cada uno de los cursos que conforman los diferentes niveles y grados de las diversas profesiones.

Nuestra actividad está enmarcada en las disposiciones y protocolos que emite el Gobierno, y nosotros las acatamos con rigor porque de por medio hay un bien muy alto, que es el de la vida y la salud de las personas. Que venga el reinicio de las actividades con la energía, la fuerza y las ganas que deben tener los profesores para enseñar y los alumnos para aprender. A todos ustedes, queridos estudiantes, bienvenidos.

MÁS NOTAS
que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

KIRO: La nueva naturaleza

Patricia Ramírez Flores

Propuesta
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
Director: Iván Rodríguez Chávez. Editora: Giullianna Agurto Tassara. Correctora: Yamily Yunis Herrera. Fotografía: Rusmell Navarro Ricce. Editado por la Oficina de Imagen Institucional de la Universidad Ricardo Palma / Área de Prensa. Teléfonos 708-0000 anexo 0310 y 999-094-527.

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

Miércoles, 31 de marzo del 2021

Plan de trabajo para el Semestre Académico 2021-I

Clases virtuales, ingreso de alumnos, capacitación docente, las nuevas acreditaciones y más.

El examen de admisión del 14 de febrero, los programas de aptitud académica y el Programa Intensivo de Verano 2021-I se desarrollaron satisfactoriamente.

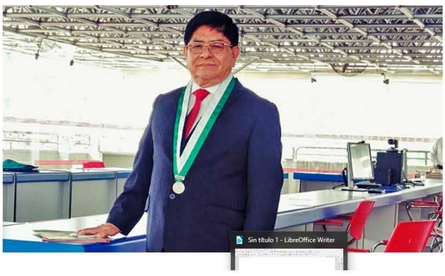

Dr. Félix Romero Revilla

Vicerrector Académico

Con la experiencia vivida en el 2020, nuestro rector, el Dr. Iván Rodríguez Chávez, y el Consejo Universitario han diseñado diversas actividades académicas para este segundo año de pandemia, cuyo desarrollo será adaptado en su totalidad a la virtualidad. Para la ejecución de estas actividades, el Vicerrectorado Académico trabajará coordinadamente con los directores de escuela y los directores de los departamentos académicos, con la finalidad de lograr la "satisfacción académica" de nuestros estudiantes; lo cual implica la actualización de los sílabos de los cursos, el acompañamiento a profesores y estudiantes en el desarrollo de las clases y la continuación de la capacitación de los docentes en el aspecto pedagógico y en el manejo de las herramientas tecnológicas.

El Vicerrectorado Académico apoyará las actividades de renovación que se están dando en la Oficina Central de Admisión en lo que se refiere a la difusión. Asimismo, propondrá la evaluación de la actual estructura de los exámenes de admisión a fin de determinar la conveniencia de su modificación, así como la actualización de los programas que se utilizan en los procesos de admisión, y la revisión y evaluación de los Programas que se desarrollan en el Centro Preuniversitario; los que fueron establecidos hace varios años, a fin de determinar la necesidad de crear otros acordes a la realidad en la que nos desarrollamos. Siguiendo siempre las políticas de nuestra Universidad y teniendo en cuenta las funciones que le asigna el Estatuto, el Vicerrectorado Académico revisará los procedimientos que se siguen en la programación y ejecución de la matrícula, a fin de que esta sea ágil y a satisfacción de nuestros estudiantes.

> Se han diseñado diversas actividades académicas para este segundo año de pandemia, cuyo desarrollo será adaptado a la virtualidad.

✓ DESAFÍOS SUPERADOS

El 2020 fue un año en el que nuestra Universidad, en todos sus aspectos, fue sometida a pruebas inéditas, las que finalmente aprobó con nota sobresaliente. Como es de conocimiento de toda la comunidad, sus clases virtuales fueron desarrolladas satisfactoriamente. Pero como en todo inicio, y sobre todo de algo que jamás había ocurrido como el desarrollo de todas sus clases en forma no presencial, fuimos sometidos a evaluación por alumnos y padres de familia, quienes muy pronto nos dieron su aprobación. Luego, siguiendo con la virtualidad, por primera vez programamos un examen de admisión virtual para el 26 de julio, al que le siguieron los exámenes del 30 de agosto, el 1 de noviembre y los de los programas escolar y setiembre-diciembre 2021-I, del centro preuniversitario. Toda la experiencia del año 2020 y la dedicación del personal de la Oficina Central de Admisión han hecho posible que el examen de admisión del 14 de febrero del presente año, así como los programas de aptitud académica y el Programa Intensivo de Verano 2021-I se hayan desarrollado satisfactoriamente.

Para la realización de estos exámenes de admisión, la Universidad Ricardo Palma contrató los servicios de un software de supervisión inteligente. Este software realiza el reconocimiento facial del postulante, verifica sus características, así como la hora y fecha programada, eliminando cualquier posibilidad de suplantación. Además, permite realizar un monitoreo permanente del postulante durante todo el tiempo que rinde el examen. Todos los exámenes de admisión de postulantes a la Universidad Ricardo Palma se han desarrollado sin reclamo alguno y los resultados se han publicado en su página web, el mismo día del examen. Además, agregaremos que para el proceso de inscripción hemos elaborado un software que nos permite tener una seguridad del cien por ciento de la información que nos brindan los postulantes, así como de los documentos que nos envían y de la recepción de los documentos que les remitimos.

> Se revisarán los procedimientos que se siguen en la programación y ejecución de la matrícula, a fin de que esta sea ágil y satisfactoria.

✓ ACREDITACIONES Y LICENCIAMIENTO

En el proceso de mejora continua, en las carreras de nuestra Universidad siempre buscamos la optimización de los servicios académicos y administrativos, y como una lógica consecuencia de todo este trabajo, la mayoría de ellas están acreditadas y las que aún no han obtenido esta distinción están trabajando para lograrlo.

Asimismo, debemos mencionar que la Universidad Ricardo Palma fue la novena universidad a la que la SUNEDU le otorgó el licenciamiento.

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

MÁS NOTAS que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

KIRO: La nueva naturaleza

Patricia Ramírez Flores

Miércoles, 31 de marzo del 2021

Cátedra de Medicina del Estilo de Vida

Fue creada en el 2019 por Acuerdo de Consejo Universitario y es la primera en el Perú y Latinoamérica.

La Medicina del Estilo de Vida busca prevenir las enfermedades, optimizar las respuestas terapéuticas y dar mejor calidad de vida a las personas.

Prof. Dr. Jhony A. De La Cruz Vargas, PhD, MSc, MD.

Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Biomédicas

Cátedra de Medicina del Estilo de Vida

La Universidad Ricardo Palma, pionera en el Perú y Latinoamérica en Medicina del Estilo de Vida, viene impulsando actividades desde el año 2015 y ha creado en el 2019, por Acuerdo de Consejo de Universidad, la Primera Cátedra de Medicina del Estilo de Vida para desarrollar programas educativos y de investigación en el pregrado, posgrado y en educación continua.

La **Medicina del Estilo de Vida** está revolucionando los sistemas de salud en todo el mundo. Esta nueva disciplina médica global, considerada la séptima era de la salud pública, apunta a reducir los costos en salud, prevenir las enfermedades, optimizar las respuestas terapéuticas y dar mejor calidad de vida a las personas.

Las enfermedades relacionadas con el estilo de vida son ahora la principal causa de muerte en el planeta y la medicina moderna necesita abordar las causas subyacentes con esta nueva especialidad. Actualmente, **Medicina del Estilo de Vida** tiene presencia en los cinco continentes.

✓ **ALGO DE HISTORIA**

Surge entonces en Latinoamérica la necesidad de generar programas y modelos educativos en **Medicina del Estilo de Vida** acorde a los avances sucedidos en Estados Unidos y Europa. Diversos eventos y congresos nacionales e internacionales han sido organizados. La Cátedra además está dirigida a mejorar la salud y la calidad de vida de los estudiantes universitarios, profesores y trabajadores, así como a la implementación de programas dirigidos a la comunidad.

> Las enfermedades relacionadas con el estilo de vida son ahora la principal causa de muerte en el planeta.

De manera visionaria y en plena pandemia en el año 2020, la Cátedra organizó el **Primer Curso Universitario Internacional de Especialización en Medicina del Estilo de Vida.** Este Programa Universitario se viene desarrollando con la participación de médicos y profesionales de la salud de más de 13 países de Latinoamérica. Cuenta con la cooperación científica de la **Organización Europea de Medicina del Estilo de Vida** y el auspicio académico de más de 10 universidades. Este curso ha generado una red de colaboración y ha alcanzadola internacionalización desde una universidad peruana para Latinoamérica. Además, hemos sido invitados y hemos compartido la experiencia de la Universidad Ricardo Palma con las organizaciones europeas y americanas.

✓ **CAMBIO DE ENFOQUE**

La importancia y la trascendencia de la **Cátedra de Medicina del Estilo de Vida** en una universidad peruana radica en que toma un concepto innovador en las ciencias médicas; posee un enfoque científico (medicina basada en evidencia); actualiza lo mejor de la medicina preventiva y lo acerca de manera práctica a la realidad clínica y a la toma de decisiones en salud pública.

Medicina del Estilo de Vida cambia el paradigma de solo manejo de la enfermedad avanzada y de los síntomas, y lo dirige a la prevención, al tratamiento, control y a la reversión de la enfermedad. El concepto de "reversión de la enfermedad" rompe paradigmas anteriores y abre enormes oportunidades para atacar y revertir las verdaderas causas de las enfermedades: los hábitos y los factores del medio ambiente.

Medicina del Estilo de Vida es una de las áreas de mayor producción científica en los últimos años. En PUBMED, de la Biblioteca Nacional de Estados Unidos, podemos encontrar más de 60.000 artículos científicos, producto de investigación, publicados en las mejores revistas.

> La medicina del estilo de vida enfatiza la prevención, el tratamiento, el control y la reversión de la enfermedad.

El efecto en cadena ya se ha iniciado. La Universidad Ricardo Palma, liderando esta iniciativa, impulsó el **"Consorcio de Universidades Latinoamericanas con Medicina del Estilo de Vida"**, y a la fecha y siguiendo nuestro ejemplo, dos universidades en coordinación están creando sus propias cátedras: la Universidad Autónoma de Baja California en México y la Universidad Abierta Interamericana en Argentina. Otras universidades están incorporando asignaturas específicas de Medicina del Estilo de Vida a sus programas de estudios.

Queda mucho camino por recorrer, seguiremos trabajando desde las universidades y junto con las sociedades científicas para mejorar la salud de la población peruana y de Latinoamérica, así como en la incorporación de **Medicina del Estilo de Vida** en los planes curriculares.

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

MÁS NOTAS
que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

KIRO: La nueva naturaleza

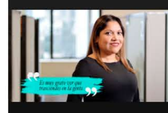

Patricia Ramírez Flores

Miércoles, 31 de marzo del 2021

Publicaciones con motivo del Bicentenario

La Editorial Universitaria anuncia el lanzamiento de trabajos especialmente seleccionados para esta importante fecha.

La Universidad Ricardo Palma continúa con su permanente labor de promoción de la cultura y de difusión de las creaciones intelectuales.

Dr. Ramón León Donayre

Director

Editorial Universitaria

La celebración del Bicentenario de nuestra Independencia, muy cercano ya, ha motivado varias publicaciones que se encuentran en preparación por parte de la Editorial de la Universidad Ricardo Palma.

Para comenzar, una importante selección de trabajos del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, destacado historiador peruano, saldrá a la luz en el transcurso de los siguientes meses. La independencia y sus protagonistas son objeto de estudio del gran investigador recientemente fallecido, quien en su momento recibió el grado de Doctor Honoris Causa por parte de nuestra casa de estudios.

Pocas personas tan calificadas para tratar este tema como el doctor De la Puente Candamo, quien dedicó su vida al estudio e interpretación de la gesta independentista. El libro a ser publicado por nuestro sello editorial contiene una importante selección de sus trabajos acerca de la independencia y es el homenaje que la Universidad Ricardo Palma le rinde a uno de los más preclaros peruanos del siglo XX.

Asimismo, en el transcurso de los próximos meses, dos importantes trabajos del doctor Alberto Varillas Montenegro serán puestos a disposición del público: de un lado, una valiosa cronología que va desde los años previos a nuestra independencia hasta casi finales de la década de 1820, años de turbulencia, incertidumbres y lucha por la reafirmación del Perú como país independiente. Del otro, una antología de la poesía peruana en esos años tan difíciles.

✓ **PANORAMA DEL PERÚ**

Con el coauspicio de la Academia Peruana de la Historia, la Universidad Ricardo Palma se encuentra en la fase final de preparación de ***La Independencia del Perú desde el Bicentenario***, una obra en la cual alrededor de 20 estudiosos de nuestra casa de estudios y de otras instituciones universitarias y centros de investigación presentan, en sendos capítulos, una panorámica del Perú en los años en los que se gestaba el proceso independentista. La vida política, económica, artística, social, es decir la vida de la sociedad peruana en aquellos años es expuesta y analizada al detalle en cada uno de los capítulos.

> Una importante selección de trabajos del Dr. José Agustín de la Puente Candamo la luz en los siguientes meses.

Una comisión ad hoc, integrada por el doctor Alberto Varillas, las doctoras Cecilia Bákula y Carmen Villanueva, y presidida por el rector de nuestra casa de estudios, doctor Iván Rodríguez Chávez y la doctora Margarita Guerra, presidenta de la Academia Peruana de la Historia, tiene como responsabilidad llevar a buen puerto este importante trabajo. La coordinación de esta obra está a cargo del reconocido intelectual e investigador doctor Osmar Gonzáles.

A pesar de los momentos tan complicados que vivimos por la pandemia, por las limitaciones de acceso a material y por las dificultades económicas, la Universidad Ricardo Palma continúa con su permanente labor de promoción de la cultura y de difusión de las creaciones intelectuales tanto de sus profesores como de investigadores vinculados a nuestra casa de estudios.

> Se encuentra en la fase final la preparación de la obra La Independencia del Perú desde el Bicentenario.

Es así que también se prepara un libro con motivo de los 50 años de la aparición de ***Un mundo para Julius*** (1970), de Alfredo Bryce Echenique, una de las obras más representativas de la literatura peruana del siglo XX. El responsable de esta publicación es el doctor César Ferreira, de la Universidad de Wisconsin, Milwaukee, intelectual muy cercano a la Universidad Ricardo Palma.

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

MÁS NOTAS
que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

KIRO: La nueva naturaleza

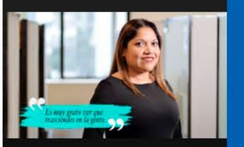
Patricia Ramírez Flores

Miércoles, 31 de marzo del 2021

El derecho a la muerte digna en el Perú

El caso de Ana Estrada Ugarte y la aplicación de la eutanasia en casos específicos.

El Juzgado ordenó que se conformen comisiones médicas interdisciplinarias para fijar los aspectos técnicos, asistenciales y de aplicación de la eutanasia, así como el protocolo a seguir.

Mg. Enrico Huarag Guerrero

Docente Asociado

Facultad de Derecho y Ciencia Política

El 22 de febrero de 2021 marca un hito en el reconocimiento de los derechos de las personas en el Perú. Ese día, el **Décimo Primer Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima** declaró fundada en parte la acción de amparo promovida por la Defensoría del Pueblo en beneficio de la ciudadana **Ana Milagros Estrada Ugarte** contra el Ministerio de Salud (MINSA), Seguro Social de Salud (EsSalud) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), que reconoció por primera vez en el Perú el derecho a una muerte digna.

Ana Estrada, psicóloga de 43 años, comenzó a manifestar síntomas de polimiositis desde los 12 años. Esta enfermedad (incurable, degenerativa y en etapa avanzada) ha deteriorado su capacidad motora casi completamente, además de inflamar y debilitar los músculos voluntarios de todo su cuerpo. En la actualidad, Ana depende completamente del cuidado de personal de salud. Para ella el suicidio no es una opción, pues se encuentra incapacitada de ejecutarlo, y requeriría de la ayuda de un tercero. Sin embargo, el artículo 112 del Código Penal establece lo siguiente:

"El que, por piedad, mata a un enfermo incurable que le solicita de manera expresa y consciente para poner fin a sus intolerables dolores será reprimido con pena privativa de la libertad no mayor de tres años".

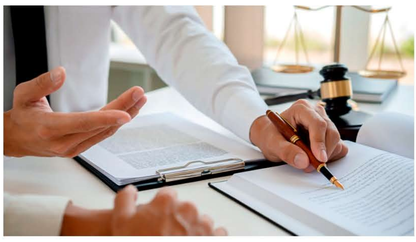

La demanda interpuesta por la Defensoría del Pueblo buscaba que se declare inaplicable el artículo 112 del Código Penal en el caso de Ana Estrada, con la finalidad de que ella pueda elegir, sin que los terceros sean procesados penalmente, el momento en que se le pudiese proporcionar la eutanasia. Ello por considerar que los efectos de la norma en cuestión lesionan su derecho fundamental a una muerte digna, así como a los derechos fundamentales a la dignidad, a la vida digna, al libre desarrollo de la personalidad y amenaza cierta a no sufrir tratos crueles e inhumanos.

√ **CONCLUSIONES**

En la Resolución N.º 6 del 22 de febrero de 2021, el Juzgado llega a la conclusión de que la muerte digna no es un derecho fundamental (como la vida, la libertad, la dignidad) que, por tanto, deba ser protegido y promovido. Sin embargo, considera que es un derecho derivado de la dignidad, que debe ser protegido aunque no promovido por el Estado, pues genera un conflicto con su deber de proteger la vida.

> Ana Estrada Ugarte, psicóloga de 43 años, comenzó a manifestar síntomas de polimiositis desde los 12 años.

Entendida la dignidad como el derecho a no ser víctima de tratos crueles e inhumanos y del uso de la libertad, en situaciones en que la libertad física puede estar afectada por la enfermedad incurable, degenerativa, progresiva, en situación terminal e irreversible que devendría del agravamiento progresivo de la condición, el Juzgado consideró que la intervención del Estado mediante el tipo penal del artículo 112 del Código Penal es, en el caso de Ana Estrada, excesivo, desproporcionado al derecho que protege y afecta sus derechos fundamentales a la dignidad, autonomía, libre desarrollo de la personalidad y de no sufrir tratos crueles e inhumanos. En consecuencia, dispuso:

A. Inaplicar el artículo 112 del Código Penal para el caso de Ana Estrada, siempre que los actos tendientes a su muerte se practiquen de manera institucional y sujeta al control de legalidad, en el tiempo y oportunidad que ella no especifique.

B. Ordenar al Ministerio de Salud y EsSalud respetar la decisión de Ana Estrada de poner fin a su vida mediante el procedimiento de eutanasia, y que conformen Comisiones Médicas interdisciplinarias para fijar los aspectos técnicos, asistenciales y de aplicación de la eutanasia, así como el protocolo a seguir.

La sentencia no fue apelada ni por el Ministerio de Salud, ni por Essalud ni por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por lo que ha quedado consentida. Significa el reconocimiento, por primera vez en el Perú, de un derecho a la muerte digna, aunque no considerado como un derecho fundamental.

Debemos tener en cuenta que al reconocerse el derecho de Ana Estrada a la muerte digna mediante una acción de amparo, los efectos de este reconocimiento no tienen carácter general, como sí lo tendrían con una ley. No obstante, bajo el principio de que "donde hay la misma razón hay el mismo derecho", cualquier persona que se encuentre en una situación similar podrá interponer una acción de amparo para obtener el mismo reconocimiento de su derecho.

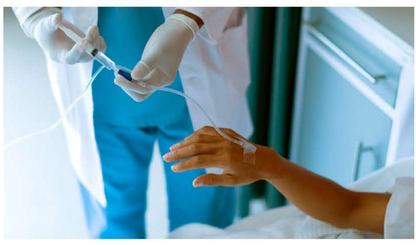

√ **SOBRE LOS MÉDICOS**

Quedaba una cuestión pendiente, y era la sanción administrativa a los médicos que aplicaran el procedimiento de eutanasia a Ana Estrada, en aplicación del artículo 72 del Código de Ética del Colegio Médico del Perú. En la Resolución N.º 7 del 8 de marzo de 2021, el Juzgado aclaró que la inaplicación del artículo 112 del Código Penal implicaba, además, que los médicos no podrán ser procesados penal ni administrativamente ni ser sancionados por institución alguna, pública o privada, por el cumplimiento de la sentencia de tutela de muerte digna.

Al tratarse de un reconocimiento judicial de un derecho, la sentencia del caso Ana Estrada no tiene los mismos efectos que la legalización de la eutanasia en países, como Holanda, Bélgica, Luxemburgo, España, Canadá y Colombia, y los Estados de California y Montana en Estados Unidos.

> Cualquier persona que se encuentre en una situación similar podrá interponer una acción de amparo para obtener el mismo reconocimiento.

Tampoco puede compararse con la figura del suicidio asistido que se encuentra legalizado y regulado en Suiza, Alemania, Austria, y en los Estados de Washington, Oregón y Vermont, en Estados Unidos. No obstante, es un hito importante en el reconocimiento de los derechos a la libertad y dignidad de las personas.

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

MÁS NOTAS
que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

KIRO: La nueva naturaleza

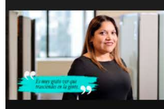

Patricia Ramírez Flores

Miércoles, 31 de marzo del 2021

La pintura de Manuel Domingo Pantigoso

Una mirada a las características de su pintura, a treinta años de su fallecimiento.

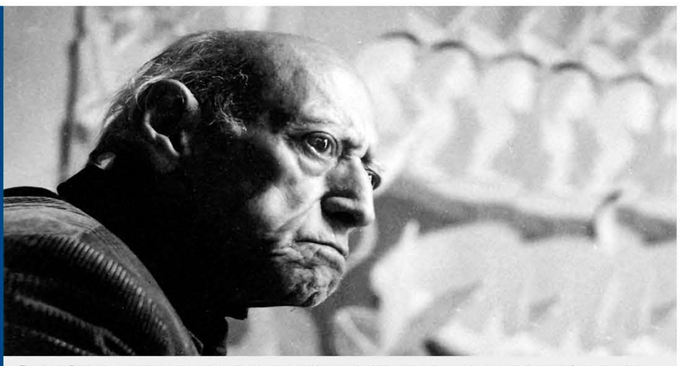

El estilo de Pantigoso está gobernado por la síntesis y la concentración, pero también por su gran expansión, su variedad, su grafismo, su oralidad visual.

Dr. Manuel Pantigoso Pecero

Director de la Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social

José Wagner, un destacado maestro y crítico de arte, dijo, en las primeras décadas del siglo pasado, frente a los cuadros del pintor arequipeño: "Pantigoso es un genio que la posteridad hará justicia". Esta predicción, referida al gran talento y a la proyección del artista, se fue confirmando con los años. Fue llamado **"el poeta del color"** y **"el pintor del siglo XX"**. Actualmente, a treinta años de su fallecimiento, su obra alcanza un lugar destacadísimo dentro del desarrollo de las artes plásticas en el Perú. Veamos algunas características de su pintura.

> Pantigoso encontró la presencia del otro a partir de la penetración en la hondura de su ensimismamiento y subjetividad.

✓ DIFERENCIAS

Al contrario del indigenismo que fundamentalmente proponía la descripción objetiva y sociológica del mundo externo específico, Manuel Domingo Pantigoso (Arequipa 1901-Lima 1991) se volvió, primero, hacia la naturaleza en la búsqueda de su yo profundo y, desde allí hacia una totalidad presente en el fenómeno sujeto-objeto, desde la propia conciencia en donde palpitan los orígenes del mundo andino, sobre todo en Arequipa, Cuzco y Puno en una simbiosis de naturaleza y estado de alma. Así encontró la presencia *del otro* a partir de la penetración en la hondura de su ensimismamiento y subjetividad.

De aquí surgirá precisamente la modernidad vanguardista de su pintura, su clara inclinación hacia la estilización, la síntesis y la decoración iniciática. Esa estructuración de sus cuadros lo llevaría, también, al "paisaje" múltiple, holístico y ritual del mundo interior en donde confluyen los símbolos de la iconografía del Ande, envueltos por una espiritualidad trascendente.

Es sabido que el espacio-tiempo desde la categoría conceptual del *Tinkuy* andino, es decir, de la unidad de los contrarios, del "allá" en el "acá", y viceversa, conforma una unidad indestructible de imantación recíproca. Esta corriente en la filosofía, en el arte en general y en la pintura – que representa la obra de Pantigoso – se denominaría **ultraorbicismo** (palabra acuñada por Gamaliel Churata) al referirse precisamente a la *refracción interna y externa del ensimismamiento*, de ese "mirar hacia adentro" (del "allá" en el "acá").

En este simultaneísmo estético, el "allá" será su basamento, aquello que cobija la mirada diacrónica dirigida al pasado, al ayer, a la historia, que se concretiza en el *"cunan"* (en el ahora, en el "acá" de un momento dado). Aquí está la estirpe antropológica de los elementos naturales y de los personajes que habitan en los cuadros de Pantigoso, cuadros de modernidad raigal, estructurados dentro de un estilo inconfundible en donde *lo estático en movimiento y lo dinámico en esencia ultraórbica* se plasman en latidos de agitada geometría circular, de espirales envolventes y que componen distintos ritmos interiores para sus acuarelas, témperas y óleos.

✓ PINTOR ESTRUCTURAL

El estilo de Pantigoso está gobernado por la síntesis y la concentración, pero también por su gran expansión, su variedad, su grafismo, su oralidad visual. En esta impronta aglutinante, el binomio línea-color unido a la atmósfera poética y musical permitirán reconocer la "textura" original de su voz plasmada en su paleta.

El proceso-progreso de la concentración en este pintor estructural se ha de sustentar en los referidos tiempo detenido y espacio en movimiento, como unidad dialéctica del mundo andino y de la obra de Manuel Domingo Pantigoso, artista fundador de los Independientes (tres salones: 1937, 1940 y 1963) y de la vanguardia ultraórbica andinista que desde el sur del país saltó hacia lo universal al pintar lo nacional desde una perspectiva trascendente y metafísica, propia de una generación que nos impulsó para concebir al Perú "al pie del orbe", como lo quería César Vallejo.

> El "allá" será su basamento, aquello que cobija la mirada diacrónica dirigida al pasado, al ayer, a la historia.

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

MÁS NOTAS
que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

KIRO: La nueva naturaleza

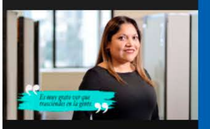

Patricia Ramírez Flores

Miércoles, 31 de marzo del 2021

Diseños en pandemia

Las ciudades poscoronavirus según la Arq. Teresa Edwards Ames, administradora del Centro Cultural Ccori Wasi.

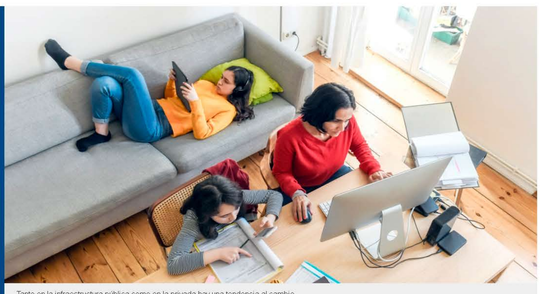

Tanto en la infraestructura pública como en la privada hay una tendencia al cambio.

Desde el año pasado, muchas familias han tenido que adaptar sus casas para poder satisfacer las diferentes necesidades que ha traído consigo la pandemia. El teletrabajo, las clases virtuales o la práctica deportiva dentro del hogar no fueron contemplados en el diseño original de las viviendas. Esta nueva realidad ha obligado a acondicionar espacios, como la sala, el comedor y los cuartos, y está empujando a arquitectos y diseñadores de interiores a encontrar nuevas soluciones.

"Es toda una revolución y creo que esto va a continuar, así estemos todos vacunados. Se va a tener que contemplar el lugar que cada integrante de la familia necesita para poder trabajar. Se va a tener que replantear inclusive el tipo de mobiliario por uno que sea multifuncional. La gente está acostumbrada a tener "el" mueble, pero esta propuesta es interesante para los departamentos pequeños. Vi algunas en la feria Perú Design del 2019. No se le daba la importancia que tenía ni se le veía la necesidad, pero ahora las cosas han cambiado", explica la arquitecta y diseñadora de interiores Teresa Edwards Ames, administradora del Centro Cultural Ccori Wasi.

Agrega que los dormitorios ahora deben cumplir las funciones de descanso, estudio y juego, y todo eso se da a través del diseño. Además, la cantidad de computadoras en casa se ha duplicado y hasta triplicado, y este cambio tecnológico también influye en las nuevas propuestas.

"Tenemos que volver a una visión más individualista. Hace muchos años, las oficinas eran cerradas. Luego se abrieron y comenzaron a ser espacios compartidos, pero ahora nadie quiere estar en contacto con el otro. Creo que los *coworking* pueden desaparecer; la gente ya está trabajando desde su casa, con reuniones por Zoom o Meet, en las que la distancia ya no existe. Ya no tiene que usar papel, que como sabemos es un transportador del virus, con una permanencia de 24 horas. Entonces, ¿cuál va a ser la finalidad de la oficina? Habría que ver qué uso se les da a esos espacios o cómo transformarlos para que sean más individuales", explica.

> Un aliado importante tanto en la infraestructura pública como privada será la domótica.

✓ EN EL SECTOR PÚBLICO

En la infraestructura pública también hay una tendencia al cambio. Los aforos han variado a partir de los protocolos, según las actividades. La idea es cuidar a la población del contagio, y priorizar el bienestar y la salud de las personas. En esa línea, la directora de LDW opina que se deben ampliar las vías de tránsito para transportes individuales, como la bicicleta, los patines y los scooters, que además son menos contaminantes.

Un aliado importante tanto en la infraestructura pública como privada será la domótica, que se refiere a las tecnologías aplicadas al control y la automatización inteligente de la infraestructura. Su uso en puertas, ventanas, ascensores, ingresos, encendido de luces, etc. reducen el contacto con superficies.

"Arquitectos y diseñadores deben estar trabajando en los cambios y las nuevas propuestas porque todos sabemos la necesidad que hay, y el arquitecto diseña a partir de una necesidad, de una funcionalidad, aparte de la estética. Llegar a un hogar e higienizarte va a ser fundamental. Vamos a tener que diseñar nuestros ingresos de tal manera que contemple un espacio en el que yo pueda dejar mis elementos (mascarillas, zapatos, cobertor de ropa, etc.) antes de entrar, como un pequeño hall. Como los japoneses, que a la entrada dejan sus zapatos e ingresan con unas chinelas", detalla la arquitecta.

¿Y qué pasa si recibimos visitas? Tienen que desinfectarse. Teresa Edwards explica que en algunos departamentos los baños de visita están en los ingresos, lo que es perfecto, pero en otros casos se tiene que atravesar toda la casa. Replantear estos puntos es fundamental tanto en diseño de viviendas, de locales comerciales o de edificios.

Añade que también se va a tener que estudiar el comportamiento de los materiales, para decidir si usarlos o no en el diseño interior como objetos utilitarios o elementos decorativos. "Hay materiales en los que el virus permanece más tiempo, como el plástico y el acero inoxidable, en los que puede quedarse casi 3 días. En el aluminio, se mantiene unas 8 horas y en el cobre 4 horas aproximadamente. Lo que se va a buscar es la distancia, menos contacto y utilizar materiales autolimpiables".

Los lugares cerrados requerirán una mayor circulación de aire natural; los espacios concurridos, mecanismos que permitan detectar la contaminación por virus; los ingresos, lugares de desinfección o aseo. Todo ello se va a ir reglamentando poco a poco. Definitivamente, estamos ante un reto muy grande.

La arquitecta Teresa Edwards Ames también es directora de LIMA Design Week (LDW), punto de encuentro del diseño, el arte y el buen gusto que el año pasado contó con la participación de 26 países. Ella nos cuenta que ya vienen realizando los preparativos para la siguiente edición, que se llevará a cabo en noviembre. El título del congreso de este año será Tecnología y Sostenibilidad y se enfocará desde tres aristas: la arquitectura, el diseño de interiores y el diseño industrial.

> Se va a tener que estudiar el comportamiento de los materiales.

"Además, vamos a involucrar a las regiones a través del arte y de la artesanía, tendremos una sección denominada Enlace Internacional y estamos convocando a los peruanos que radican en el exterior para que participen mostrando qué es lo que vienen haciendo en este tiempo de pandemia. También tendremos la segunda edición del Children Design Weekend para los niños. La programación es bastante extensa", finaliza.

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

MÁS NOTAS
que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

KIRO: La nueva naturaleza

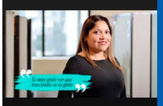

Patricia Ramírez Flores

Miércoles, 31 de marzo del 2021

Patricia Ramírez Flores

Nuestra egresada es Socia de Auditoría en EY Perú.

Actualmente es contadora pública colegiada, tiene una maestría en Administración de Negocios y es Socia de Auditoría en EY Perú.

EY Perú es parte de la prestigiosa firma internacional EY, compañía que se encarga de proveer servicios de auditoría, impuestos, contabilidad, consultoría en temas legales y valorizaciones a empresas públicas y privadas. Patricia Ramírez Flores, nuestra exitosa egresada de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, es Contadora Pública Colegiada, posee una maestría en Administración de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez y trabaja en EY Perú desde hace 21 años.

Comenzó como practicante y hoy es Socia de Auditoría en el área de Assurance. "Nuestra labor como auditores finaliza con la emisión de los dictámenes o conclusiones de auditoría de nuestros clientes aquí en el Perú y los socios somos los responsables de firmarlos", explica.

Cuenta que cuando estaba en la Universidad Ricardo Palma (URP), muchos de los profesionales de contabilidad que querían especializarse en auditoría soñaban con entrar a trabajar a una Big Four, que es como se conoce a las cuatro más grandes empresas de auditoría internacional: Ernst & Young (ahora conocida como EY), PricewaterhouseCoopers (PwC), Deloitte y KPMG. Con ese objetivo en mente, y aun cursando sus últimos ciclos, se presentó al proceso de selección de EY en julio de 1999 y en diciembre le confirmaron su ingreso. Lo había conseguido. Allí comenzó una aventura laboral que continúa hasta el día de hoy.

"Cuando uno ingresa como practicante o asistente realiza mucha labor operativa según las instrucciones del jefe de equipo inmediato. Al comienzo utilizas todos los conocimientos que has recibido en la universidad, todo lo que has leído y entrenado, y después vas profundizando en el objetivo y conociendo muchos negocios. Pasas a encargado, que es un jefe de equipo todavía con apoyo; luego a senior, a gerente, a gerente senior, a director y, finalmente, a socio. Cada etapa significa varios años de labor y la responsabilidad aumenta tanto frente al cliente como dentro de la firma. Hoy, como socia, soy la responsable de todo lo que hace el equipo de auditoría", detalla nuestra egresada.

Agrega que uno de los principales desafíos en el trabajo del equipo de auditores es el trato con el cliente. Obtener la información necesaria de la empresa contratante, procesarla y validar sus estados financieros exige explicarles con claridad a todos los involucrados que el servicio de auditoría les ayudará a que mejoren sus procesos y a que todo se registre y revele según lo indican las normas de contabilidad. "Esto a veces no es muy fácil. No todos miran con buen ojo al auditor porque viene a revisar qué se hizo bien y qué se hizo mal. Debemos conseguir que el cliente esté tranquilo y colabore, eso significa trabajar organizadamente y con los objetivos claros".

✓ **EN LA UNIVERSIDAD**

Patricia recuerda con cariño su etapa en las aulas de la URP y califica esos años como los mejores de su vida. Allí, entre clases y prácticas, conoció a muchos de sus mejores amigos, a los que frecuenta hasta hoy. Todos son contadores y cada uno se ha desarrollado en distintas líneas. Algunos se dedican a la docencia y, en general, han crecido mucho. Es cierto que la pandemia los obligó a perder momentáneamente el contacto y a extrañarse, pero las redes sociales han mantenido vivos sus lazos.

"Tengo un grupo de amigos muy bonito de aquella época. Recuerdo también a varios profesores que nos daban ejemplos reales de lo que pasaba fuera de la universidad, más allá de lo que veíamos en los libros, y siempre la experiencia en el campo es lo que te queda grabado y te hace entender mucho mejor lo que te transmiten. Con ellos aprendí a sentir pasión por la profesión, a comprender que realmente somos partícipes de cosas importantes. Eso es algo que hay que recalcar en los estudiantes de hoy para que sigan ocupando espacios importantes dentro de las empresas", opina Patricia Ramírez.

Fue justamente cuando estudiaba en la URP que consiguió su primer trabajo, gracias a que desde el primer semestre llevó cursos de carrera. Esta ventaja le permitió encontrar empleo tempranamente, en un estudio contable. Allí empezó a entender las líneas de comunicación que deben seguir una transacción, los impuestos, qué es verdaderamente la Sunat y lo que pide, qué hay que mantener en orden y qué es lo que tanto estresa a un equipo contable en un cierre de mes o una presentación de declaración anual.

"Esta experiencia me dio un conocimiento adicional que luego me sirvió en la auditoría, porque el contador es el que hace y el auditor es el que revisa, pero el auditor tiene que saber cómo se hacen las cosas para validar que todo está bien", dice.

Hoy, como socia de EY Perú, nuestra egresada tiene bajo su responsabilidad una importante cartera de clientes. Además, el avance de la tecnología ha vuelto más compleja su labor. Las épocas de las revisiones de facturas o guías de remisión han dado paso al manejo de complejas bases de datos que abarcan todo lo que se vendió, se despachó o se administró. Este cambio obliga a un análisis mucho más profundo que el de hace unas décadas para verificar si se ha producido alguna alteración de información en los procesos, que pueden deberse a errores humanos o intereses personales.

"Nuestro objetivo no es encontrar un fraude, pero sí tener la tranquilidad de que hemos hecho lo que por norma deberíamos. Como firma internacional, cada problema que pasa afuera nos obliga a aumentar procedimientos para asegurarnos de que ninguna anomalía que pase por nuestras manos deje de ser detectada a tiempo. Esto se traduce en dedicarle más horas a nuestra labor, en hacer más pruebas y en tener más gente capacitada y bien entrenada para que podamos realizar un buen trabajo", puntualiza Patricia Ramírez.

Todo este sacrificio y dedicación necesita contar con un escape que permita olvidar por un momento los números y la presión del día a día. La socia de EY Perú encontró ese espacio en la cocina y los sabores nacionales, tema que le interesa desde hace muchos años. Pero no contenta con experimentar en casa, un día decidió llevar un diplomado de comida peruana. Después vino un taller de pescados y mariscos, luego otro de cocotería, y sin darse cuenta los cursos fueron multiplicándose. El último fue un programa de cata que la llevaría a convertirse en sommelier, pero que se interrumpió con la llegada de la pandemia.

"Todos los que lideramos equipos tenemos la responsabilidad de compartir e inculcar no solo temas técnicos, sino también valores. Es muy grato ver que realmente trasciendes en la gente. Yo trabajo con muchos equipos super diversos de chicas y chicos, algunos de los cuales están aún en la universidad, como yo cuando empecé, que tienen ambiciones y se enfrentan a nuevas situaciones, y formarlos de alguna manera es lo más valioso que hay", concluye.

MÁS NOTAS
que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

KIRO: La nueva naturaleza

Plan de trabajo para el Semestre Académico 2021-I

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

Miércoles 17 de marzo de 2021

Actualidad Universitaria

Conversatorios, performances, publicaciones y más: la efervescencia intellectual que nuestras aulas

Ceremonia oficial

El doctor Ulises Rodríguez Ellemann recibe medalla y resolución correspondientes por el periodo revisar 2021-2026.

Fue la oficialización de la gestión, y de Ulises Rodríguez Ellemann, como rector de la Universidad Ricardo Palma para el periodo 2021-2026. Ellemann, quien ha sido Vicerrector de Investigación y Director de Publicaciones, Jefe de Relaciones Públicas, Jefe Institucional de Relaciones Internacionales, Jefe Nacional Cargo, Diplomático de Investigación, Director de Publicaciones y Director de Investigación y Publicaciones, ha sido ratificado por la Asamblea Universitaria y Asamblea de Universidad.

El programa en mirar con la lente del ante de la Humanidad Universidad de la Tercera Edad Universidad de la Tercera Edad del 2021 de la Jorge del Secretario Ejecutivo de la Universidad Ricardo Palma, Ulises Rodríguez Ellemann, y de Investigación para los periodos 2020-2026 y 2021-2026, y Jefe Institucional de Relaciones Internacionales, Jefe Nacional Cargo, Diplomático de Investigación, Director de Publicaciones y Director de Investigación y Publicaciones.

En su discurso, el Dr. Ulises Rodríguez Ellemann resaltó la necesidad de trabajar de manera conjunta para que la Universidad Ricardo Palma siga siendo una institución de calidad, que forma ciudadanos con una sólida formación ética y cívica, la cual, en la pandemia sanitaria, se ha visto afectada y ha tenido que ser reforzada. Por ello, se comprometió a trabajar en la mejora de la calidad de la enseñanza, en la administración y en la conducción de la universidad, para que siga siendo la institución que ha sido en los últimos años, y que siga siendo la institución que ha sido en los últimos años.

Asimismo, señaló que la modalidad virtual conlleva cambios en diferentes aspectos, como los de la administración de activos, la conducción de la universidad, el mantenimiento de los activos, y otras cuestiones propias del ejercicio de la docencia. Todo esto es importante, ya que ellos son los que van a hacer que la universidad siga siendo la institución que ha sido en los últimos años, y que siga siendo la institución que ha sido en los últimos años.

Finalmente, indicó lo siguiente: "Es importante que la universidad siga siendo la institución que ha sido en los últimos años, y que siga siendo la institución que ha sido en los últimos años. Y que siga siendo la institución que ha sido en los últimos años. Y que siga siendo la institución que ha sido en los últimos años.

Miércoles, 31 de marzo del 2021

KIRO: La nueva naturaleza

S2–S2 Óleo sobre lienzo 100 x 210 cm

ÑAUPAQ KUNAQ SAQQESQQANKUNA

QQAWARIYKUNA…

HERENCIAS ANCESTRALES

VISIONES…

Kiro Sumerinde

KIRO: LA NUEVA NATURALEZA

Hablar de la obra de **Kiro** es hablar de una vasta experiencia en el campo de las artes plásticas contemporáneas, que iluminan el ahora y el pasado de su expresión individual.

Hombre de convicciones resueltas ante las mil y una adversidades sabe librarlas con su ingenio que convence al espectador ante una obra innovadora, que revoluciona el Ande, rompiendo esquemas convencionales; su arte es la esencia de una propuesta que busca fusionar no solo la génesis de su **cosmovisión**, sino que transporta a nuevas formas de energía manifestadas en su nuevo color y sus formas… el universo finito…

Internacionalmente, Kiro ha engalanado su arte y a la vez al Perú al dar a conocer un arte único en su género, un arte que ha motivado una elocuente crítica de los especializados en el arte moderno.

Ponciano Paredes Botoni

(Lurín, junio 2015)

Compartir 0 Twittear G+1 0 Compartir 0

MÁS NOTAS
que te puedan interesar

Actualidad Universitaria

Patricia Ramírez Flores

Plan de trabajo para el Semestre Académico 2021-I